



Nueva fatalidad en Cerrejón genera preocupación colectiva por controles en Seguridad y Salud en el Trabajo

Riohacha, 28 de abril de 2023

Hemos tenido que afrontar nuevamente el momento más difícil por el que puede pasar un obrero de la minería, la pérdida de un compañero en un accidente fatal. Este insuceso genera pánico colectivo y también solidaridad absoluta, ante la muerte de un obrero en el desempeño de sus labores. Como todos los obreros, independientemente de la empresa por la que estemos contratados, Fredys iba a la mina para cumplir una función laboral que Cerrejón tiene la obligación de garantizar que se cumpla bajo rigurosos controles de seguridad, salud y garantías laborales, para el cumplimiento del contrato de trabajo en óptimas condiciones.

Cuando ocurre una fatalidad como esta surgen las preguntas, ¿por qué ocurrió?; ¿qué controles hubo que no se hicieron bien? Y todos los que hemos sido impactados por lo ocurrido, nos preocupa que, hechos como estos, con toda la inversión y todo lo que se hace por la seguridad de los trabajadores, irremediablemente sigan ocurriendo y que sigamos poniendo nosotros los muertos, sin obtener respuesta y generando más preguntas.

Hoy, reiteramos nuestras condolencias a la familia de nuestro compañero Fredys Coronel Sánchez. A la empresa Cerrejón le exigimos que este proceso de investigación lo podamos realizar con mayor exhaustividad, más allá de los procesos internos de investigación, ya que tenemos una razón. Indicios nos llevan a pensar que la actividad realizada, y que condujo al fallecimiento del trabajador, se hace sin tener en cuenta aspectos fundamentales para la seguridad y la vida. Son evidentes las condiciones desfavorables en las que los obreros de la empresa contratista GAYCO laboran. Extenuantes jornadas de trabajo de 12 horas y condiciones que no están alineadas a las responsabilidades laborales y a los riesgos asociados a la tarea de intervención de áreas con fuego en los mantos de carbón.

Es responsabilidad de todos preservar la salud y la vida de los trabajadores. Y nos asiste un compromiso alto, no solo con el trabajador, sino con la familia que lo espera sano y salvo después de cada jornada. En este caso no lo pudimos lograr. Por eso, hay que asumir la responsabilidad de encontrar las causas específicas, responder por el efecto de este ante la familia del trabajador y hacer todo lo posible para evitar que vuelva a ocurrir un caso lamentable que siga enlutando a las familias de los obreros del Cerrejón.

Esperamos poder revisar conjuntamente esta situación y poder coadyuvar a que tengamos áreas mucho más seguras, generando un compromiso colectivo entre los trabajadores directos y contratistas, pero mucho más aún, de quienes asumen ser sus patrones y responsables contractual, laboral y civilmente, frente a todo lo que pueda ocurrirle al trabajador. Y más, si se llega a establecer que es por negligencia o por reducir costos cargándolos sobre los hombros de los trabajadores. Sintracarbón está convencido de que en la seguridad se debe invertir sin restricciones y con un nivel alto de responsabilidad por parte de todos los implicados.

Paz en la tumba del compañero Fredys Coronel Sánchez. Que este hecho nos mueva a valorar la vida por encima de cualquier otra cosa y entender que cada pérdida nos marca la historia y nos duele en el alma. En Sintracarbón estaremos dispuestos a aportar lo que sea necesario y a dar apoyo a la familia en lo que esté a nuestro alcance, con el ánimo de que puedan superar el fuerte dolor que se siente con la pérdida en estas tristes condiciones, del ser querido y del compañero de trabajo.

Junta Directiva Nacional

Heli Arregocés Ibarra
Presidente